



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Órgano de
Gestión Tributaria

GTI-IBIBFI

SOLICITUD BENEFICIOS FISCALES EN EL IBI FAMILIA NUMEROSA

DATOS DEL/LA SOLICITANTE

Nombre y Apellidos:

N.I.F.

DATOS DEL/LA REPRESENTANTE

Nombre y Apellidos:

N.I.F.

- El representante deberá consignar su NIF, nombre y apellidos y acompañar documentación pública o privada que acredite la representación, (poder notarial, consentimiento escrito y firmado.....).

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Nombre y Apellidos

N.I.F.

Domicilio a efectos de notificación (Calle, Plaza, etc.)

Nº

Bloque

Portal

Escalera

Piso

Puerta

Localidad

Provincia

Código Postal

Correo electrónico

Teléfono móvil

Teléfono fijo

Consignar medio/s preferente/s para la práctica de la notificación:

DATOS DE LA VIVIENDA PARA LA QUE SE SOLICITA BONIFICACIÓN

FINCA con r^{fa}: Catastral/ nº fijo...

Ejercicio:

SOLICITA

La bonificación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana por familia numerosa, de conformidad con el art. 11. 2. 2.2. de la Ordenanza nº 1.1, Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, de acuerdo a la siguiente tabla:

<input type="checkbox"/>	50%	hasta 3 hijos
<input type="checkbox"/>	70%	4 hijos
<input type="checkbox"/>	90%	5 o más hijos
<input type="checkbox"/>	90%	Renta baja

PLAZO DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA

Plazo de presentación de la solicitud será desde el **día 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre** del ejercicio anterior al devengo de la obligación tributaria cuya bonificación se solicita

- Fotocopia del Título de familia numerosa expedido por la Comunidad de Madrid en vigor a 1 de enero del año de aplicación de la bonificación.
- Estar incluidos, todos los miembros de la familia numerosa, en el padrón en la vivienda para la que se solicita la bonificación, a 1 de enero del año de aplicación de la misma.
- Las personas discapacitadas computaran de conformidad con lo dispuesto en la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de la Comunidad de Madrid, de Protección de Familias Numerosas.

Al Órgano de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Getafe

CÓDIGO DIR. LA0002673

CÓDIGO DIR L01280650

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (REGLAMENTO UE 216/679, LEY ORGÁNICA 3/2018)

Responsable: Ayuntamiento de Getafe.

Finalidad: Tramitación y gestión de la intervención administrativa municipal.

Legitimación: Ejercicio de competencias o poderes públicos por obligación legal.

Destinatarios: No se comunicarán o cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos: De acceso, rectificación, supresión, oposición o limitación del tratamiento.

Información adicional: En el apartado "Protección de Datos" de la [Sede Electrónica](#) del Ayuntamiento.

En Getafe, a ___ de _____ de 202__

Fdo.:.....